



# En el tema de vivienda se escuchará a todos, dice 4T

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**LA PRESIDENTA** de la Comisión de Vivienda, Maribel Martínez Ruiz, del Partido del Trabajo (PT), expuso que se escuchará a los sectores obrero, patronal y a la gente, a fin de conocer sus observaciones a la minuta referente a la Ley de Infonavit.

“El objetivo es lograr la construcción de un millón de viviendas para el mismo número de familias y se escuchará a todos”, dijo la legisladora.

Refirió que la instancia legislativa que representa y la Comisión de Trabajo y Previsión Social darán seguimiento a este trabajo de análisis, para en breve convocar a las comisiones unidas a la dictaminación correspondiente.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, diputada Maiella Gómez Maldonado (Morena), señaló que lo más importante de la minuta es recalcar el derecho y compromiso que se hizo con el pueblo de México.

“El derecho y compromiso, tienen un plazo plasmado en los transitorios del Artículo 123

constitucional. Fortalecer a una institución como el Infonavit permite ampliar la oportunidad de tener un derecho garantizado, que es el de la vivienda”, señaló.

Añadió que esta modificación permite también robustecer de forma directa a los organismos colegiados que tiene, y a su Dirección General para hacerla eficiente, transparente y que rinda cuentas. “Algo muy claro que dijo ayer la Presidenta: los ahorros de los trabajadores son de los trabajadores”, subrayó.

Las legisladoras destacaron que el día de ayer las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Vivienda sostuvieron encuentros a las dos y cinco de la tarde con empresarios y sindicatos de trabajadores, a fin de conocer sus opiniones en la materia.

Enfatizaron que la propuesta de modificación prevé mecanismos de protección, transparencia y rendición de cuentas, que no hace posible la desviación, quebranto ni el uso indebido de los recursos, ya que ahora se tendrá la posibilidad de ser auditado en cualquier momento por la Auditoría Superior de la Federación, lo que no es permitido por la Ley en la actualidad.

## EL TIP

### SE CONVOCÓ

a los encuentros a los líderes de confederaciones como la Coparmex y la Concamin.